

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 13** *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Unidad de Admisión y Documentación Clínica en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 26 de abril de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de mayo de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe de Unidad de Admisión y Documentación Clínica en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
AISA MORENO, ANA MARÍA	***5084**
ALONSO FERNÁNDEZ, PATRICIA	***3096**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Fernando Martín Sánchez, Subdirector Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D. Javier Cobas Gamallo, Subdirector Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D.^a Gema M. Fernández Juárez, Jefa de Servicio de Nefrología, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D. Federico Gutiérrez-Larraya Aguado, Jefe de Servicio de Cardiología Infantil, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D. Antonio Buño Soto, Jefe de Servicio de Análisis Clínicos, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. José Luis Cebrián Carretero, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Tomás Silva Gajardo, Médico de Admisión y Documentación Clínica, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.^a Sara Hernández Gutiérrez, Facultativa Especialista en el Servicio de Archivo y Documentación Clínica, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Carmen Garrote Liarte, Coordinadora de Admisión del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, representante designada por la Sociedad Española de Admisión y Documentación Clínica.
- Suplente: D.^a María Ángeles Escribano Arias, Facultativo del Servicio de Admisión del Hospital Universitario de Getafe, representante designada por la Sociedad Española de Admisión y Documentación Clínica.

Secretario: D. Miguel Ángel Jiménez Varas, Bibliotecario del Hospital Universitario “La Paz”.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 20 de agosto de 2024.—El Director/La Directora-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(03/14.382/24)

